¿Cómo explicaremos el caso Rubiales al alumnado?

escrito por Adriana Aubert y Lena de Botton | 30 de agosto de 2023



Las reacciones al beso no consentido que, durante la celebración y recogida de medallas tras la victoria de la selección española femenina de fútbol, Luis Rubiales dio a la jugadora Jennifer Hermoso han sido muy diversas y en muchos casos muy negativas. A través de la prensa y especialmente de las redes sociales, se han desatado múltiples debates tanto por parte de los poderes políticos como de la prensa, la sociedad civil y la población en general de todo el mundo.

A las puertas de empezar un nuevo curso, sabemos que las y los menores han estado también expuestos a múltiples mensajes respecto de este caso. ¿Cómo deberíamos explicar a los alumnos y alumnas el caso Rubiales, así como las reacciones que se han derivado en estos últimos días?

Hay 3 aspectos a tener en cuenta que son clave para orientar al alumnado en lo importante de este caso:

1. En primer lugar, como profesionales de la educación tenemos la responsabilidad de plantear los debates en base a evidencias científicas. Por ejemplo, *así se aclara el debate* sobre si el beso fue consentido o no. Hay ciertas situaciones en las que no existe la posibilidad de

consentimiento. Por ejemplo, cuando una de las dos personas es menor de edad, o cuando la persona agresora ostenta un cargo de poder sobre la víctima. Este segundo caso es el que nos ocupa. Luis Rubiales es el presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y Jennifer Hermoso una jugadora miembro de dicha federación. La muestra de desaprobación por parte de la jugadora es suficiente como para sentenciar que el beso no fue consentido.

2. En segundo lugar, en los debates sobre consentimiento se tiende a entrar en los detalles de cómo se desarrolló la situación. En este caso, qué dijo ella, cómo se movió él, qué expresión tenía ella en la cara, etc. Es muy positivo que en estos debates sobre consentimiento se introduzcan aspectos más allá de los actos de habla y se incorporen los actos comunicativos que son mucho más amplios y profundos para poder hacer un buen análisis. Sin embargo, en el caso que nos ocupa se trata de un acto no consentido y entrar en estos detalles solo contribuye a desviar el tema y, por tanto, solo favorece a quienes acosan, confundiendo la importancia de los hechos.

3. Un último aspecto clave trata de cómo se ha roto el silencio. Ha habido muchos apoyos a Luis Rubiales que han intentado silenciar la agresión, pero tenemos muchas evidencias de cómo la intervención de la comunidad y el apoyo de los y las iguales suponen una de las bases para contribuir a romper el silencio ante casos de acoso o agresión. Se están dando ya muchos detalles sobre la situación de diversos tipos de agresiones que las jugadoras de fútbol están y estaban viviendo, y bajo la clave del apoyo a la víctima podemos entender tanto el silencio que ha habido hasta ahora como las posibilidades que ha tenido Jennifer Hermoso para romperlo.

[Imagen: Twitter.com]